

NOTA DE PRENSA

LOS PROCESOS DE SELECCIÓN PARA LA ELABORACIÓN Y SUPERVISIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL GOYENECHÉ – AREQUIPA QUEDARON DESIERTOS

Los procesos de selección para la elaboración del expediente técnico y la supervisión del Proyecto de Inversión Pública con Código SNIP 90900 (Código Unificado 2078503) “Ampliación y mejoramiento de los servicios de salud del Hospital Goyeneche, Nivel III - 1, del Distrito de Arequipa, Provincia de Arequipa, Región Arequipa”, fueron declarados desiertos por la Unidad Ejecutora Gobierno Regional de Arequipa.

Dicho proyecto tiene previsto beneficiar directamente a 608,044 personas de la ciudad de Arequipa y debido a los retrasos en el otorgamiento de la buena pro, el Gobierno Regional de Arequipa tendría previsto iniciar nuevos procesos de selección el próximo 22 de agosto 2018.

Por su parte la Congresista Ana María Choquehuanca lamentó la demora existente en la construcción de esta obra cuyo monto de inversión bordea los **S/ 520´393,430.00 soles**, tomando en consideración que solamente presentaría un avance financiero al mes de agosto 2018 del 0.18%, perjudicando de ese modo su ejecución presupuestal, en el marco de la Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del sector público para el año fiscal 2018.

Cabe precisar que anteriormente la Contraloría General de la República emitió el Informe de Visita Preventiva N° 528-2018-CG/GRAR-VP, “Operatividad y funcionamiento de las UPPS¹ de emergencia, consulta externa, patología clínica, diagnóstico por imágenes y farmacia” – Hospital III “Goyeneche” (del 28 de mayo al 01 de junio 2018), identificando hechos que generan riesgos no solo para los pacientes y/o usuarios sino también para los mismos trabajadores que afectan el cumplimiento de las normas técnicas de salud, siendo imperativo priorizar la construcción de esta obra emblemática para la ciudad de Arequipa.

Lima, 10 de agosto de 2018

¹ Unidad Productora de Servicio de Salud – UPSS